

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas de Calidad de la UEx	 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	Acta nº 1 de la Comisión Elaboración Plan Estratégico	

Acta n.1 de la Comisión Elaboración Plan Estratégico

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
05/03/2020	Mérida (Sala de Juntas) Plasencia (Sala de videoconferencias) Cáceres (Institutos Universitarios) Badajoz (Sala del Consejo Social)	11:00	12:50

Relación de convocados:

Antonio Hidalgo García *Rectorado*

Rosa Pérez Utrero *Vicerrectorado de Calidad y Estrategia*

María José Benito Bernáldez *Vicerrectorado de Calidad y Estrategia*

Elia Quirós Rosado *Vicerrectorado de Calidad y Estrategia*

María Jesús Sierra Folgado *UTEC*

Rafael Borrego Marín *UTEC*

Matilde Parejo Bueno *UTEC*

Juan Francisco Panduro López *Gerencia*

Raquel Pérez-Aloe Valverde *Vicerrectorado Planificación*

Agustín García García *Vicerrectorado Economía*

María Antonia Pardo Fernández *Vicerrectorado de Extensión Universitaria*

Marta María Fallola Sánchez-Herrera *Cultura científica*

Gemma Delicado Puerto *Estrategia internacional*

Ángeles Ferrer Gutiérrez *Biblioteca*

Cristina Gallardo Rey *Fundecyt*

Juan José Córdoba Ramos *Facultad de Veterinaria*

Dolores Amalia Gallardo Vázquez *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

José Manuel Vaquero Martínez *CUM*

María Jesús Montero Parejo *CUP*

Eduardo Ortega Rincón *Facultad Ciencias*

	Modelo de actas de Calidad de la UEx	
	Acta nº 1 de la Comisión Elaboración Plan Estratégico	

Chema Conejero Manzano	<i>Vicerrectorado Transformación Digital</i>
Jacinto R. Martín Jiménez.	<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>
Carmen Ortiz Caraballo.	<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>
Excusan asistencia:	
Antonio Hidalgo García	<i>Rectorado</i>
Agustín García García	<i>Vicerrectorado Economía</i>
Eduardo Ortega Rincón	<i>Facultad Ciencias</i>
Chema Conejero Manzano	<i>Vicerrectorado Transformación Digital</i>
Jacinto R. Martín Jiménez.	<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>
Orden del día:	
1.- Constitución de la Comisión.	
2.- Planificación de trabajo para la elaboración del plan estratégico UEx.	
1.- Constitución de la Comisión.	
<p>La Vicerrectora de Calidad y Estrategia agradece la participación a todos los miembros y da por constituida la comisión.</p>	
2.- Planificación de trabajo para la elaboración del plan estratégico UEx.	
<p>La Vicerrectora hace una presentación en líneas generales de lo que será el plan estratégico de la UEx e indica que, cuando se apruebe, será el segundo plan estratégico de la Universidad. Señala que, del anterior no existe ningún indicador que muestre su grado de cumplimiento, con lo que partiremos de cero para la elaboración del nuevo.</p>	
<p>En primer lugar, enumera cuales son los pilares en los que se construirá el plan estratégico: Cercanía, Modernización, Renovación, Eficiencia, Prestigio y Responsabilidad.</p>	
<p>La primera fase se ha de centrar en la revisión de bases estratégicas para, además de revisar la misión y análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), establecer cómo queremos que sea nuestra universidad en 2021-2024, en definitiva, definir los objetivos a alcanzar.</p>	
<p>La segunda fase, consistirá en la elaboración de propuestas estratégicas. Por eficacia de medios, cada vicerrectorado realizará las propuestas estratégicas, contemplando su viabilidad sin renunciar a cierta ambición. En ellas se tendrán en cuenta los compromisos electorales de este equipo rectoral, la situación actual, el análisis DAFO y la visión de nuestra Universidad en 2019.</p>	
<p>Para esta fase, plantea los siguientes ejes estratégicos, indicando que, habrá que definir los objetivos, metas responsables acciones e indicadores para cada uno de ellos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza-Aprendizaje 	

	Modelo de actas de Calidad de la UEx	
	Acta nº 1 de la Comisión Elaboración Plan Estratégico	

- Investigación e Innovación
- Colectivos
- Políticas universitarias
- Medios y recursos materiales
- Emprendimiento

La tercera fase, consistirá en la exposición y participación pública mediante el acceso a la descarga del documento propuesto en una página web, así como una encuesta de participación que incluya un apartado de valoración general del documento, con puntuaciones del 1 al 5, siendo 1-en total desacuerdo y 5-totalmente de acuerdo. Así mismo, la encuesta tendrá un apartado de contenido libre donde los participantes puedan realizar algún comentario o propuestas y expresar lo que considerasen oportuno. Indudablemente esta fase servirá para refinar y recoger la opinión colectiva, aportando participación y transparencia al proceso.

La Vicerrectora plantea entonces establecer unos grupos de trabajo para comenzar con las bases estratégicas.

Una vez terminada la exposición, se abre un turno de debate para la conocer la opinión de los asistentes respecto a lo planteado y exponer en qué grupo de trabajo considera que podría participar.

Tras el debate se concluye que es mejor no establecer en este momento los grupos de trabajo como tales. El plan de trabajo ha de comenzar por en análisis de los datos de la UTEC, en el que se analizará la realidad actual UEx. Este análisis se complementará con datos de la visión de la Universidad por parte de otros grupos de interés. Fundecyt puede proporcionar a la comisión datos que fueron recogidos en el plan estratégico de la RIS3. Una vez analizados dichos datos se planteará la posibilidad de complementarlos con algunos cuestionarios dirigidos a otros grupos de interés como son los institutos, familias y futuros estudiantes de la región. (Se considerará, en fases más avanzadas del trabajo, la inclusión de estos grupos de interés en la elaboración del plan.)

Una vez analizados los datos, se establecerá el plan de trabajo. La idea es comenzar de una forma más general, en la que todos participen en el análisis DAFO, para posteriormente formar grupos de trabajo más específicos en función de los ejes estratégicos. La participación de los representantes de los vicerrectorados y de la gerencia será transversal a todos los grupos de trabajo que tengan relación directa con ellos.

Para comenzar, se creará un espacio virtual en el que, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, se compartirá la información de los datos de la UTEC y los de la RIS3. A través de ese espacio virtual los participantes podrán ir planteando su análisis de los datos y si se considerara, las posibles ideas de los cuestionarios complementarios.

Se convocará una nueva reunión para debatir el análisis de los datos, o bien antes o bien después de Semana Santa, en función del tiempo que se tarde en proporcionar a los miembros de la comisión los datos.

A las 12.50 se levanta la sesión.

		Presidenta de la Comisión: Fdo: Rosa María Pérez Utrero. Vicerrectora de Calidad y Estrategia
Remisión a los miembros:	Aprobación:	
08-03-2020	18-06-2020	